

ACERCA DE LOS AUTORES

Edgardo BUSCAGLIA. Posdoctorado en jurisprudencia y política social por la Universidad de California, en Berkeley; master y doctorado en economía y en derecho por la Universidad de Illinois en Urbana-Champaign. Asesor de las Naciones Unidas (UNITAR); director de International Law and Economic Development Center; Senior Scholar del Departamento de Derecho de la Universidad de Columbia - Fellow, Hoover Institution, Universidad de Stanford; profesor visitante en el Departamento de Derecho del ITAM (México). Ha participado desde 1989 como asesor del Banco Mundial, de las Naciones Unidas y del gobierno de los Estados Unidos en la provisión de asistencias técnicas y reformas legales y judiciales *in situ* en ochenta y seis países: veintinueve de África, quince de Asia, veintiuno de la región latinoamericana, once de Europa Occidental-Central-Oriental, cinco del Medio Oriente y cinco de la región del Cáucaso.

André CUISSET. Ex oficial investigador en materia de criminalidad financiera de la policía francesa (1975-1992) y ha sido enlace diplomático de la Cooperación Internacional Policiaca Francesa adjunto a las embajadas de Francia en México (1995-1998) y en Bolivia (1998-2002). Desde 2002 se desempeña como consultor en América Latina en materia de prevención y combate a la delincuencia financiera, colaborando en particular con diversas organizaciones internacionales o regionales en materia de prevención y represión del lavado de dinero y financiamiento del terrorismo. Es gerente adjunto de la empresa AMLC Bolivia S. R. L., especializada en materia de au-

ditorías e implementación de sistemas contra fraudes, corrupción y lavado de dinero.

Ibett ESTRADA. Egresada de la Facultad de Derecho de la UNAM, ha trabajado en la Procuraduría General de la República, en la Coordinación de Asesores del Procurador y como asesora del titular de la entonces Unidad Especializada en Delincuencia Organizada. Asimismo, trabajó en la Administración General de Aduanas, en la Administración Central de Inspección Fiscal y Aduanera.

Stefano FUMARULO. Obtuvo su LL.M. en Cooperación Internacional en la Lucha contra los Delitos Internacionales y Transnacionales, en la Universidad de Teramo, Italia; masterado en sociología jurídica en el Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati, España. Actualmente está realizando sus estudios de PhD en sociología jurídica en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza. Colabora con la cátedra de derecho procesal penal de la Universidad LUM-Jean Monnet de Bari. Trabaja en numerosos proyectos nacionales en los siguientes temas: análisis de los grupos de criminalidad organizada en Puglia (Italia); infiltración en la economía por parte de la delincuencia organizada; prevención de la criminalidad organizada y recuperación de menores; organización de las procuradurías de la República. Fue asesor de la Unidad contra la Delincuencia Organizada de la ONUDD en Viena. Es autor de varias publicaciones concernientes a la prevención y represión del crimen organizado.

Samuel GONZÁLEZ-RUIZ. Doctor en derecho por la Universidad de Bologna; profesor de derecho en la Universidad de Sevilla. Fue subprocurador federal de la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (PGR) en México (1995-1999); fue cónsul de México en Sevilla y asesor interregional en la ONU (Viena). Ha escrito más de treinta publicaciones sobre el tema y ha delineado y participado en asistencias técnicas entrenando a más de 3,500 jueces y fisca-

les en más de cuarenta países, pertenecientes a todas las regiones del planeta.

Ernesto MENDIETA JIMÉNEZ. Licenciado en derecho y doctor en seguridad pública por la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha sido director general del Instituto de la Policía Judicial Federal y coordinador general del Ministerio Público de la Unidad Especializada en Delincuencia Organizada de la Procuraduría General de la República. Dentro de ésta, fungió como fiscal especial antisequestros. Ha realizado estudios e investigaciones en materia de seguridad pública en la Atlantic International University y de seguridad privada en diversos países, entre ellos Estados Unidos, Francia, Italia, España, Inglaterra, Alemania e Israel. Es asesor y consultor en materia de seguridad pública y privada desde hace veinte años. Tiene especialidad en prevención, negociación e investigación de secuestros. Es autor y coautor de diversas obras relacionadas con su especialidad.

Moisés MORENO HERNÁNDEZ. Director del Centro de Estudios de Política Criminal y Ciencias Penales; profesor de derecho penal y política criminal en el Instituto Nacional de Ciencias Penales (Inacipe), en la Universidad Nacional Autónoma de México y en la Escuela Libre de Derecho; ex subprocurador de Control de Procesos de la Procuraduría General de la República.

César PRIETO PALMA. Es licenciado en derecho por la UNAM y doctorando de la Universidad de Salamanca, en España; ha cursado diversos estudios especializados a nivel nacional e internacional en materia de procuración de justicia. Fue agente del Ministerio Público Federal especializado en la atención de delitos relacionados con la delincuencia organizada y la corrupción, tales como el narcotráfico y el lavado de dinero; asesor en cooperación internacional en la lucha contra la delincuencia organizada y el terrorismo en la Subsecretaría de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría

de Relaciones Exteriores. En el ámbito internacional ha sido consultor de Naciones Unidas en materia de lucha contra la delincuencia organizada y la corrupción. Fue integrante del grupo de expertos de la ONU para el análisis de las muertes de menores y mujeres en Ciudad Juárez, Chihuahua, en 2003.

Andrés ROEMER. Licenciado *cum laude* en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México y licenciado *cum laude* en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México. Obtuvo la maestría en administración pública en la Universidad de Harvard, donde recibió el Don K. Price Award. Es doctor en políticas públicas con distinción académica por la Universidad de Berkeley, California. Fue merecedor del galardón nacional Ocho Columnas de Oro (2000); del Premio Latinoamérica de Derecho y Economía, 2000; del premio Banamex de Economía, y del premio Tlacaélel. Receptor de la medalla Benito Juárez por mérito intelectual (1993). Impartió clases de posgrado como profesor asistente en la Escuela de Gobierno John F. Kennedy de la Universidad de Harvard (1990); fue profesor titular en la Escuela de Graduados de Políticas Públicas de la Universidad de Berkeley, California (1993), entre otras universidades. Miembro fundador de la Academia Mexicana de Derecho y Economía (AMDE). Actualmente es analista de políticas públicas de los programas de televisión “Informativo 40”, “El debate” y “Entre lo público y lo privado”. Autor, entre otras, de *Economía del crimen; Sexualidad, derecho y políticas públicas* e *Introducción al análisis económico del derecho*.

José Luis SALAZAR ARÉVALO. Realizó estudios en la Escuela Superior de Economía y de Turismo del Instituto Politécnico Nacional. Fue oficial de enlace de la Agregaduría Legal de la Procuraduría General de la República para la Unión Europea y Suiza, con sede en Madrid, España. Ha sido investigador de la Procuraduría General de la República, en la que llevó a cabo actividades de investigación y persecución de delitos fede-

rales; fue colaborador del titular de la Unidad Especializada en Delincuencia Organizada; tuvo funciones como encargado de operaciones especiales en la Agencia Federal de Investigaciones. Actualmente labora con un grupo internacional de consultores independientes, especialistas en la lucha contra la delincuencia organizada transnacional, con los que ha colaborado en la publicación de múltiples obras en relación con el combate al crimen organizado. Actualmente está cursando el último año de la licenciatura en derecho por la Universidad Tecnológica de México.

Gleb ZINGERMAN. Licenciado en derecho por la Universidad de la Economía Mundial y Diplomacia (Uzbekistán); obtuvo su maestría en la Universidad de Bremen (Alemania). Es investigador principal en el Proyecto de Eficiencia del Sistema de Justicia Penal en Chiapas, México; consultor de la Organización Internacional de Trabajo (ONU) en Materia de Justicia Laboral y su Mejoramiento; asesor de la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito en Materia de Delincuencia Organizada Transnacional y Corrupción. Participó en seminarios y talleres en doce países sobre la implementación de la Convención de Palermo y la lucha contra la delincuencia organizada transnacional.